



**CAJA DEL PESCADOR**

CAJA DE BENEFICIOS Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PESCADOR  
EN LIQUIDACION

## COMUNICADO N° 015-2022-CBSSP-LIQ

### A LOS SEÑORES ACREEDORES BENEFICIARIOS DE LA CBSSP-LIQ

La Comisión Liquidadora de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador (CBSSP-LIQ) comunica a los acreedores beneficiarios, cuyos nombres aparecen en el listado adjunto al presente comunicado, que el día de hoy miércoles 21 de diciembre se les ha realizado un pago a cuenta de Acreencias Previsionales hasta por la suma de S/ 500,00.

Los beneficiarios incluidos en este programa de pago recibirán su pago en las cuentas de ahorro en las que reciben o recibían sus pensiones en el Banco de la Nación.

Es propicia la ocasión para informarle a todos nuestros acreedores beneficiarios que, tan pronto la CBSSP-LIQ cuente con liquidez, continuará realizando Programas de Pago a cuenta de las acreencias del segundo orden de prelación, con el propósito de incorporar a quienes no hayan sido incluidos en este pago.

El presente pago se efectúa en virtud de lo dispuesto por el artículo 38° de la Resolución SBS N° 455-99; y de conformidad con el orden de prelación dispuesto por Ley.

Jesús María, 21 de diciembre de 2022.

#### Comisión Liquidadora SBS – CBSSP

**JORGE LUIS CORTEZ CARRILLO**  
Liquidador SBS – CBSSP

**DANIEL ERNESTO QUEVEDO FLORIDO**  
Liquidador SBS – CBSSP